



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1993.

Visto lo solicitado a fs. 10 por el Señor Presidente del Tribunal Oral en lo Criminal N° 10 ,

SE RESUELVE:

1°) Dejar sin efecto la designacion de la señorita María Fernanda Martínez como escribiente auxiliar dispuesta por Resolución N° 1839/93 de fecha 26 de octubre de 1993.-

2°) Designar ESCRIBIENTE AUXILIAR: en reemplazo de la señorita María Fernanda Martínez al señor RODRIGO VILLAR SARAVIDA.-

AUXILIAR: en reemplazo del anterior a la actual auxiliar administrativa señorita CARINA LAURA BOGARIN.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

ANTONIO BOGGIANO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPLENTE DE JUSTICIA DE LA NACION